

Grupo de Trabajo FVetRecicla – Facultad de Veterinaria - UdelaR	Protocolo Gestión de Residuos Reciclables	P/VER/102 10/05/2024 V.1 Hoja 1 de 4
--	--	---

1.- Objetivo: Establecer una guía para la gestión de los residuos reciclables secos y limpios de la Facultad de Veterinaria, Sede Central en Ruta 8, km 18.

2.- Alcance: Se aplica a todos los residuos reciclables secos y limpios generados en la sede de FVet. Esto incluye todos los envases secos y limpios reciclables como envases de refrescos, tapas, papel, cartón y envases de reciclables en general.

3.- Responsable: Personal designado por las Unidades Académicas y/o Administrativas que correspondan según la naturaleza de su cargo.

4.-Descripción:

4.1. Estos residuos no tienen una peligrosidad inmediata para el ser humano en su manipulación siempre y cuando sean gestionados adecuadamente. Sin embargo afectan los recursos naturales y pueden generar contaminación ambiental. Su transporte y disposición final están reglamentados por la Ley Integral de Residuos (N° 19829) y por las normativas departamentales las cuales deberán ser identificadas y observadas. También existe una norma técnica uruguaya, la UNIT ISO 1239 la que sugiere criterios de clasificación y propone fracciones y colores para la identificación de estos residuos. Se recomienda, en la medida de lo posible, utilizar dichos criterios ya que además respetan la normativa vigente. Para residuos secos y limpios el color de identificación debe ser el color verde.

4.2. Los envases y residuos reciclables secos y limpios generados en FVet (sede central), serán recogidos según un circuito que agiliza y facilita la disposición final de este material (ver “Procedimiento para la gestión de residuos orgánicos compostables”).

4.3. Capacitación: Para llevar a cabo una adecuada gestión de los residuos se debe capacitar al personal directamente involucrado y educar a las personas que habitan el entorno estudiantil.

5.- Registros:

Procedimiento de Gestión de Residuos Reciclables

6.- Referencias: “Protocolo Gestión de residuos sólidos comunes” RETEMA

	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable	Gerardo G. Viera	Solana González	Consejo FVet
Fecha	10/09/23	10/05/23	Exp 1119000-00030-24
Firma			